

# FACULTAD DE LENGUAS

-----

Sesión Ordinaria (Plataforma Google Meet): 3 de marzo de 2021.

-----

## ACTA N° 1

-----

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ

-----

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

-----

### CONSEJEROS PRESENTES:

**Profesores:** ROMANO, María Elisa; MARCHIARO, Silvana; BADUY, Marta; RAFFO, Carlos; BALLESTEROS, Luis Alejandro; BOCCA, Ana María; GALLINA, Natalia.

**Egresados:** D´ADAM, Antuel; PERALTA, Stella Maris.

**Estudiantes:** ANGULO, Nahuel; OLMOS, Miqueas Julián; GALARZA, Marcos; TORREJÓN, Matías Gonzalo; RASSETTO, Delfina; INSAURRALDE, María José.

**No Docentes:** VELASCO, Lucas.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ**  
**VICEDECANO: Mgter. Martín Salvador CAPELL**

**Por los Profesores Titulares y Asociados:**

**Titulares:**

REGUERA, Silvia Alejandra  
 PASQUINI, Marina Haydée  
 MARCHIARO, Silvana

**Suplentes:**

PALACIO, Marta Inés  
 ROMANO, María Elisa  
 AGÜERO, Gustavo

**Por los Profesores Adjuntos:**

OLIVA, María Belén  
 RAFFO, Carlos Javier  
 BALLESTEROS, Luis Alejandro

BADUY, Marta Susana  
 SPATARO, Claudia Alejandra  
 MOSCONI, Carolina

**Por los Auxiliares de la Docencia:**

BOCCA, Ana María  
 GALLINA, Natalia Susana  
 DER OHANNESIAN, Nadia

RIUS, Natalia  
 COCACHE, Laura  
 ROATTINO, María Laura

**Por los Egresados:**

ABRIOLA, Mercedes  
 PERALTA, Stella Maris

D'ADAM, Antuel  
 JUÁREZ, Myriam

**Por los Estudiantes:**

BONDONE, María  
 NASANOVSKY, Abigail Rocío  
 MORE, Benito Pablo  
 ROSSI, Dana  
 TORREJÓN, Matías Gonzalo  
 INSAURRALDE, María José

ANGULO, Nahuel David  
 OLMOS, Miqueas Julián  
 NIETO VERRI, Germán Roberto  
 GALARZA, Marcos César  
 RASSETTO, Delfina  
 VELEZ, Agustín Eduardo

**Por el Personal No Docente:**

SOSA, Juan Carlos

VELASCO, Lucas Pablo

## SUMARIO.

- I - ACTA N°8 de 16 de diciembre de 2020.
  - II - SEÑOR DECANA. INFORME. Pág. 4.
  - III - COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN. Pág. 5.
  - IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 6.
  - V - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 7.
  - VI - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 7.
  - VII - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 20.
    - *Comisión Conjunta: 1 a 6.*
  - VIII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 25.
-

*-En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de marzo de 2021, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

*-Es la hora 10.05.*

## **I. ACTA**

*- Se da cuenta del Acta N°8 de 16 de diciembre de 2020, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.*

## **II. SEÑORA DECANA. INFORME**

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – No daré un discurso de bienvenida, pero por un sinnúmero de razones siento que este año será mejor, porque evidentemente estamos preparados para enfrentar una crisis e ir retomando las actividades en forma paulatina como parece que va a suceder, con la llegada de las vacunas y la poca circulación del virus en Córdoba.

Quiero informarles, es una noticia importante que me gustaría compartir con ustedes, que el Consejo Superior en una sesión extraordinaria suspendió los plazos electorales que deberían estar corriendo para las elecciones del 20 de mayo, que quedó pendiente en el 2020, y designó una comisión electoral encargada de, con fecha límite de 30 días hábiles a partir de la resolución del último martes del mes de febrero, realizar una presentación de procedimientos para la votación en las elecciones de autoridades unipersonales, consejeros de las Facultad y representantes por los distintos claustros en el Consejo Superior.

De esta forma, dicha comisión está estudiando distintas alternativas, se están reuniendo con expertos que puedan dar una mirada sobre la seguridad de los sistemas. Probablemente tengamos que optar por una combinación de éstos u ofrecer dos alternativas, presenciales y no presenciales. Pondremos a disposición de los señores consejeros las grabaciones de las reuniones que se lleven a cabo, aunque no seremos nosotros quienes elijan el sistema, pero a los fines que estén

informados sobre los mecanismos que se presentan en los distintos proyectos, con sus fortalezas y debilidades.

El otro tema que quería plantear es que estábamos muy preocupados, junto con Secretaría Académica, por la suspensión de las evaluaciones docentes. En paritaria del Gobierno nacional en junio de 2020 se acordó la suspensión de las evaluaciones, de los concursos y proceso el control de gestión de carrera docente. Ahora estamos trabajando desde el Consejo Superior en reanudar, por lo menos, los concursos que estaban pendientes y las evaluaciones docentes que estaban pendientes al 20 de marzo de 2020. No tenemos un acuerdo definitivo todavía, disponemos de un borrador bastante avanzado que discutimos ayer en la reunión de comisión.

Independientemente de esa decisión que se tomará en el Superior me gustaría presentarles en el término de las dos o tres semanas próximas, una propuesta similar, quizás tomando lo que se decida en el Consejo, una adaptación para la Facultad de Lenguas y al mismo tiempo una propuesta para continuar con las selecciones internas, para coberturas, porque algunas vacantes se han producido y estamos trabajando con el orden de mérito en los casos que dispongamos del mismo.

Los mantendré informados, sobre todo lo que tenga que ver con aquello que suceda en nuestra Facultad, en donde nos tomaremos el tiempo para generar un consenso pleno, porque es una etapa muy importante para el cuerpo docente. El concurso docente es un momento importante, porque son decisiones casi definitivas en el marco de la carrera docente.

### III.

#### COMISIONES INTERNAS. CONFORMACIÓN

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - El artículo 44 del Reglamento Interno establece que en la primera sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo se deben conformar las comisiones permanentes.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - Se sugiere considerar la aprobación de la propuesta de conformación que desde la Secretaría se presente en el transcurso de la semana.

*-Asentimiento.*

**IV.  
ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES**

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Tiene la palabra la consejera Baduy.

**CONS. BADUY.** – Solicito que se consideren sobre tablas los expedientes que en la Comisión de Enseñanza consideramos que ameritan un urgente tratamiento: propuesta de designación de cargos interinos 2021, solicitud de designación de los profesores Montenegro y Ferraris, y propuesta de curso de posgrado; expedientes 37334, 37340, 37345 y 285847, respectivamente.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Si hay asentimiento serán considerados.

*-Asentimiento.*

**CONS. RASSETTO.** – Si me permiten? Una graduada de la Facultad pide que la autoricemos a inscribirse a la especialización en Didáctica de la Lengua. Disponemos de la documentación que respalda el pedido.

**CONS. BADUY.** - Deberá la aspirante hacer la presentación de inscripción ante el comité de la carrera de posgrado.

**CONS. RASSETTO.** – Sucede que no le permiten su inscripción hasta tanto tenga la aprobación del Consejo Directivo.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – El trámite no se puede iniciar en el Consejo, en todo caso el comité puede consultarnos respecto de un caso en particular, pero no podemos tomar una determinación ignorando la actuación de dicho comité.

**CONS. RASSETTO.** – La resolución del Consejo Directivo 08/14 dice que: *“En caso excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren a través de las evaluaciones y los requisitos que el comité académico establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlo satisfactoriamente. Estas situaciones de excepcionalidad serán puestas a consideración del Honorable Consejo Directivo”.*

**CONS. ROMANO.** – Justamente expresa que el Cuerpo analizará el pedido, pero con posterioridad a la inscripción, de manera que en esta oportunidad no

corresponde ni nos compete. El comité deberá evaluar cada postulación y en caso de considerar que deba analizarlo el Cuerpo elevará el pedido. Así es el proceso y por eso no sería correcto tratarlo sobre tablas.

**CONS. RASSETTO.** – Debe haber habido algún malentendido.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Continuamos con el siguiente punto.

## V. ASUNTOS ENTRADOS

**1.** EXP-UNC: 00317715/2020 CAUSANTE: PROF. NATALIA GALLINA  
ASUNTO: PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DE P.ASIST.D.S. DE CATEDRA  
LINGÜÍSTICA II - SECC. INGLÉS.-

**2.** EXP-UNC: 00033747/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA  
ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN  
DOCENTE P/ CUBRIR CARGO DE P.A.D.S. EN INTRODUCCIÓN A LA  
INTERPRETACIÓN - SECC. INGLÉS.-

**3.** EXP-UNC: 0044764/2021 CAUSANTE DRA. ELENA DEL CARMEN  
PÉREZ - DECANA F.L. - ELEVA PROYECTO DE DECLARACIÓN SOBRE EL DÍA  
INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA.-

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - Se girarán a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 1 y 2, y se considerará sobre tablas el asunto entrado 3.

*-Asentimiento.*

## VI. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

**1.** **RD 1778/2020** Designar con carácter interino a la Profesora María GARAY (Leg. N° 50.002) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés-, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

*-Se vota y es **APROBADA.***

2. **RD 1779/2020** Designar con carácter interino a la Profesora María Montserrat HERRERA (Leg. N° 53.108) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA – Sección Español-, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

3. **RD 1780/2020** Designar con carácter interino a la Profesora Natalia RIUS (Leg. Univ. N° 46331) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS – Sección Inglés-, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

4. **RD 1781/2020** Designar con carácter interino a la Profesora María Soledad PRIETO (Leg. N° 51.412) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –asignatura común-, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

5. **RD 1789/2020** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS –Sección Inglés- a la Profesora María GARAY (Leg 50.002) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

6. **RD 1790/2020** Rectificar la RD 1229/20 en su Art. 1° donde dice: “Ampliar la dedicación del cargo Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111) en la cátedra Gramática Italiana I - sección Italiano- (designado por RHCS 158/19) a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (cód. 110) en la cátedra Gramática Italiana I con extensión a Lengua Italiana V -sección Italiano- de la Profesora Patricia Inés DEANE -Leg. 36798- desde el 01-09-2020 y hasta el 28-02- 2021.” deberá decir: “Ampliar la dedicación del cargo Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111) en la cátedra Gramática Italiana I - sección Italiano- (designado por RHCS 158/19) a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (cód. 110) en la cátedra Gramática Italiana I con extensión a Lengua Italiana V -sección Italiano- de



la Profesora Patricia Inés DEANE -Leg. 36798- desde el 01-09-2020 y hasta el 31-03-2021.”.-

-Se vota y es **APROBADA**.

7. **RD 1792/2020** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –asignatura común- a la Profesora María Soledad PRIETO (Leg. 51.412) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

8. **RD 1793/2020** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Práctica Gramatical del Inglés –Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra Práctica Gramatical del Inglés –Sección Inglés- a la Profesora Natalia RÍUS (Leg 46.331) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

9. **RD 1798/2020** Rectificar en el Art. 1°.- de la RD 1515/2020 donde dice: LEG. APELLIDO Y NOMBRE CARGO CÓD ASIGNATURA SECCIÓN 53108 HERRERA, MARÍA EMILIA PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA 114 FONOLOGÍA II FONÉTICA Y INGLÉS debe decir: LEG. APELLIDO Y NOMBRE CARGO CÓD ASIGNATURA SECCIÓN 54589 HERRERA, MARÍA EMILIA PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA 114 FONOLOGÍA II FONÉTICA E INGLÉS.-

-Se vota y es **APROBADA**.

10. **RD 1799/2020** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés- a la Prof. María Gimena SAN MARTIN (Leg. Univ. N°: 47.055) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

11. **RD 1800/2020** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra **TRADUCCIÓN JURÍDICA** con extensión a **LENGUA FRANCESA II –sección Francés-** al Profesor Víctor Hugo SAJOZA JURIC (Leg 34.301) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

12. **RD 1801/2020** Designar con carácter interino al Profesor Víctor Hugo SAJOZA JURIC (Leg 34.301) en un (1) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra **TRADUCCIÓN JURÍDICA -sección Francés-**, desde el 1 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

13. **RD 1805/2020** Designar con carácter interino a la Profesora Vanina Pamela NEYRA (Leg. N ° 51.186) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS –Sección Inglés-**, desde 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

14. **RD 1806/2020** Designar con carácter interino a la Prof. Luciana Huilén BENDITKIS (Leg. N° 56.501) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS – Sección Inglés-**, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

15. **RD 1807/2020** Designar con carácter interino a la Profesora María Gema GALVANI GELUSINI (Leg. N° 53.160) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **LINGÜÍSTICA II –Sección Inglés-**, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

16. **RD 1808/2020** Designar con carácter interino a la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723) en 1 (un) cargo de Profesor

Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS – Sección Inglés- desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

17. **RD 1809/2020** Designar con carácter interino a la Profesora Aurelia Irene CAÑETE (Leg. 56729) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –asignatura común-, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

18. **RD 1810/2020** Designar con carácter interino a la Profesora Milena Solange ALTAMIRANO (Leg. N° 52.484) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I –Sección Inglés-, desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

19. **RD 1845/2020** Designar en las asignaturas correspondientes con carácter interino, desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021, a los docentes detallados a continuación:  
 LEG. APELLIDO Y NOMBRE CARGO CÓD ASIGNATURA SECCIÓN 54562 FLORES, CAROLINA PROFESOR AYUDANTE “A” DEDICACIÓN SIMPLE 119 INGLESA I LENGUA INGLÉS 54218 CARRERA, PAUL ALEXIS PROFESOR AYUDANTE “A” DEDICACIÓN SIMPLE 119 INGLESA II LENGUA INGLÉS 48998 CARDOZO, CRISTIAN ANDRÉS PROFESOR AYUDANTE “A” DEDICACIÓN SIMPLE 119 INGLESA III LENGUA INGLÉS.-

-Se vota y es **APROBADA**.

20. **RD 9/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg. 47.168) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA FRANCESA II –Sección Francés-, desde el 17 de febrero hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

21. **RD 12/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Emilia Liliana SUAREZ (Leg. N ° 55.832) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E.

(114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA III –Sección Francés-, desde el 17 de febrero hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

22. **RD 13/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg. 47.168) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I –Sección Francés-, desde el 17 de febrero hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

23. **RD 19/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Laura FANDIÑO (Leg. 45.705) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (113) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS – asignatura común- desde el 1° de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

24. **RD 20/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Gabriela del Valle MONDINO (Leg 40.710) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN – Asignatura Común- desde el 1 de junio de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

25. **RD 21/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Carolina MOSCONI (Leg. 45.649) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la Cátedra TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN con extensión a MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN –Sección Inglés- desde el 1° de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

26. **RD 22/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Adriana CASTRO (Leg. 43.562) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III –Sección Inglés desde el 1° de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

27. **RD 23/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvia Inés SOSA (Leg. 21.001) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –asignatura común desde el 19 de mayo de 2021 hasta el 18 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

28. **RD 24/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Guillermo ASTIGARRAGA (Leg. 51510) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura Traducción Periodística -sección Inglés- desde el 4 de mayo de 2021 hasta el 3 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

29. **RD 25/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Martín Salvador CAPELL (Leg. 40.781) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés -sección Inglés- desde el 1º de mayo de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

30. **RD 26/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Natalia Verónica DALLA COSTA (Leg. 81.049) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Lengua Inglesa I -sección Inglés- desde el 1º de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

31. **RD 27/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Natalia Verónica DALLA COSTA (Leg. 81.049) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa IV -sección Inglés- desde el 3 de junio de 2021 hasta el 2 de diciembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

32. **RD 28/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39.127) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Fonética y Fonología I -sección Inglés- desde el 1º de junio de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

33. **RD 29/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39.127) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra Fonética y Fonología I -sección Inglés- desde el 1° de junio de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

34. **RD 30/2021** Designar con carácter interino a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41654) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) la Cátedra de Lengua Inglesa III –sección Inglés-, desde el 17 de febrero hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

35. **RD 31/2021** Designar con carácter interino a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41654) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) la Cátedra de Lengua Inglesa III –sección Inglés-, desde el 17 de febrero hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

36. **RD 32/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Verónica GEBAUER (Leg. N° 80.275) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I, LINGÜÍSTICA II e HISTORIA DE LA LENGUA -Sección Francés-, desde el 17 de febrero de 2021 hasta el 3 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

37. **RD 49/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Emilia Liliana SUAREZ (Leg. N° 55.832) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 17 de febrero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

38. **RD 50/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela Fernanda LORENZO (Leg. N° 56.505) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN -sección Inglés-, desde el 1° hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

39. **RD 52/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Angélica GAIDO (Leg. 46078) en dos (2) cargos de Profesor Asistente D.SE. (114) en la cátedra Gramática Inglesa II -sección Inglés- desde el 3 de junio de 2021 hasta el 2 de diciembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

40. **RD 53/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ileana Yamina GAVA (Leg. 80783) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Traducción Comercial -sección Inglés- desde el 2 de marzo de 2021 hasta el 1 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

41. **RD 58/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Julio Alfredo MANZANELLI (Leg. 31605) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura Métodos y Técnicas de la Traducción, Terminología y Documentación y Traducción Comercial – sección Italiano- desde el 17 de marzo de 2021 hasta el 16 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

42. **RD 59/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Portugués - desde el 2 de mayo de 2021 hasta el 1 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

43. **RD 60/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Portugués - desde el 2 de mayo de 2021 hasta el 1 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

44. **RD 61/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Laura Cecilia COCACHE (Leg. 50.905) en un cargo de Profesor Asistente con

*dedicación simple (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - Sección Inglés - desde el 26 de abril 2021 hasta el 25 de octubre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*45. **RD 62/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Laura Cecilia COCACHE (Leg. 50.905) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - Sección Inglés - desde el 26 de abril 2021 hasta el 25 de octubre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*46. **RD 63/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Pablo Ezequiel CARPINTERO (Leg. 53.264) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LECTOCOMPRENSIÓN EN INGLÉS - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CARRERA DE MEDICINA (Nivel 2) desde el 3 de mayo de 2021 hasta el 2 de noviembre de 2021-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*47. **RD 64/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Pablo Ezequiel CARPINTERO (Leg. 53.264) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LECTOCOMPRENSIÓN EN INGLÉS - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CARRERA DE MEDICINA (Nivel 1) desde el 3 de mayo de 2021 hasta el 2 de noviembre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*48. **RD 65/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. 48.976) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés- desde el 23 de mayo de 2021 hasta el 22 de noviembre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*49. **RD 66/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Liliana TOZZI (Leg. 80378) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la*



*asignatura Metodología de la Investigación Literaria –asignatura común- desde el 16 de junio de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*50. **RD 67/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Claudia SPATARO (Leg. 39404) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Lengua Inglesa I -sección Inglés- desde el 16 de marzo de 2021 hasta el 15 de septiembre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*51. **RD 68/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Claudia SPATARO (Leg. 39404) en DOS (2) cargos de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa I -sección Inglés- desde el 16 de marzo de 2021 hasta el 15 de septiembre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*52. **RD 69/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Claudia Elizabeth SCHANDER (Leg. 41654) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa I -sección Inglés- desde el 4 de mayo de 2021 hasta el 3 de noviembre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*53. **RD 70/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. 37428) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Lengua Inglesa III -sección Inglés- desde el 20 de mayo de 2021 hasta el 19 de noviembre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

*54. **RD 75/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Natalia GÓMEZ CALVILLO (Leg. 46674) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Gramática Contrastiva -sección Inglés desde el 6 de abril de 2021 hasta el 5 de octubre de 2021.-*

*-Se vota y es **APROBADA.***

55. **RD 76/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Gabriela LUGONES (Leg. 81016) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura Antropología Cultural –asignatura común- desde el 6 de mayo de 2021 hasta el 5 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

56. **RD 77/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. 41548) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la cátedra Gramática Inglesa I -sección Inglés- desde el 1 de junio de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

57. **RD 78/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María José MORCHIO (Leg. 80300) en DOS (2) cargos de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa I -sección Inglés- desde el 16 de marzo de 2021 hasta el 15 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

58. **RD 79/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Fabián Humberto NEGRELLI (Leg. 36885) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Lecto-comprensión en Lengua Extranjera IV (Inglés) –sección Español- desde el 19 de mayo de 2021 hasta el 18 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

59. **RD 80/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. 37428) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa III -sección Inglés- desde el 20 de mayo de 2021 hasta el 19 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

60. **RD 82/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Inés ALBA MOREYRA (Leg. 34.202) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (103) en la Cátedra GRAMÁTICA FRANCESA I - Sección Francés- desde el 2 de abril de 2021 hasta el 1 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

61. **RD 83/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Mariana EMMA Y GOTTERO (Leg. Univ. N ° 40.057) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en el dictado de los Módulos de Idioma Inglés – Áreas Ciencias de la Salud (Facultad de Ciencias Médicas) de esta UNC, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

62. **RD 84/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg. 43.995) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA - Sección Inglés- desde el 1 de mayo de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

63. **RD 85/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Julia Inés MARTÍNEZ (Leg. 41.021) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la Cátedra LENGUA INGLESA II - Sección Inglés desde el 5 de mayo de 2021 hasta el 4 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

64. **RD 86/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. 41.548) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - Sección Inglés- desde el 2 de abril de 2021 hasta el 1 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

65. **RD 87/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Laura Verónica BRUNO (Leg. 39.696) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura Traducción Técnica -sección Inglés- desde el 7 de mayo de 2021 hasta el 6 de noviembre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

66. **RD 88/2021** Designar con carácter interino a la Profesora María Florencia TÁLAMO (Leg. N° 39.477) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103)

en la Cátedra **TRADUCCIÓN COMERCIAL -Sección Francés-**, desde el 17 de febrero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

-Se vota y es **APROBADA**.

## VII. DESPACHOS DE COMISIÓN

### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO:**

#### 1.

EXP-UNC: 210870/2020 CAUSANTE: SECRETARIA ACADÉMICA F.L.  
**ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA P/ASIGNAR DOS (02) CARGOS DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA.-**  
 (EXP-UNC: 206507/2020 CAUSANTE: DR. ALEJANDRO BALLESTEROS  
**ASUNTO: PRESENTA SOLIC. REFERIDA A DICTÁMEN DE TRIBUNAL P/ ASIGNACIÓN DE CARGOS DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA.-EXP-UNC: 206122/2020 CAUSANTE: DRA. ALEJANDRA REGUERA ASUNTO: PRESENTA SOLIC. REFERIDA A DICTÁMEN DE TRIBUNAL P/ ASIGNACIÓN DE CARGOS DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA.-) (Notificados/ Plazos Vencidos) LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: HABIÉNDOSE VENCIDO LOS PLAZOS PARA INTERPONER RECURSOS, APROBAR EL DICTAMEN, SU AMPLIACIÓN Y EL ÓRDEN DE MÉRITO PRODUCIDO POR EL JURADO Y EN CONSECUENCIA DESIGNAR A LA PROFESORA TOZZI LILIANA EVA EN UN CARGO DE PROFESOR TITULAR (101) Y A LA PROFESORA MARIA JOSE BUTELER EN UN CARGO PROFESOR TITULAR (101).- SALA DE COMISIONES, 24 de FEBRERO de 2021.-**

**CONS. MARCHIARO.** - No participé de la reunión de comisión porque no recibí el link, pero tampoco lo reclamé porque estaba justo con otra actividad ese miércoles.

No estoy en contra de estas designaciones de estos dos cargos, asignados a través de una comisión evaluadora, con idas y venidas, con dos presentaciones y demás; fijé un poco mi posición en las últimas sesiones del año pasado, pero lo único que quisiera saber es cómo va a salir la designación en el caso de la profesora Tozzi, que en su plan de trabajo y en la evaluación que hace el comité se establece que la profesora se ofrece a dictar la asignatura que comenzó a dictar en el 2017 como carga anexa a un cargo de dedicación simple, hasta tanto se proceda al llamado a concurso. De manera que no veo factible que en la designación de Profesor Titular se establezca la carga anexa, en todo caso pido

que dicha asignatura se contemple en otra resolución, en donde así se lo establezca, hasta tanto se proceda a cubrir dicho cargo por selección o por concurso.

En esta cuestión de sentar precedentes no podemos designar en un cargo de dedicación exclusiva de una materia que no ha sido concursada y que, además, tiene un antecedente de una resolución del 2017 que establece que se le encargan las funciones hasta tanto la asignatura se cubra por concurso. De hecho, me estoy refiriendo a las asignaturas de la profesora Barei que tras su jubilación se desmembró una de ellas y fue concursada, lo que quiere decir que esta también será concursada en algún momento porque así lo dispuso el Consejo.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Viene bien que nos recuerden esta situación porque hemos tomado diferentes caminos en diferentes oportunidades, y creo que allí ha salido perjudicada particularmente la profesora Marchiaro en un contexto, a mi entender, de una errónea designación.

Uno concursa y sobre esa materia se puede apoyar otra, y allí corresponde una decisión del Consejo en cuanto a la dedicación de esta última, de acuerdo a los puntos que se disponga. En este caso había dos cargos vacantes y el Consejo decide llamar una comisión para que se haga cargo de cuan extensa va a ser la carga horaria por esa materia concursada. Ahora bien, lo que acompañe a ese cargo es una decisión de este Cuerpo y así se estableció en un reglamento que requiere tener por lo menos frente a curso 20 horas; de manera que el cargo sigue estando apoyado sobre una materia que es el cargo de Profesor Titular de dedicación simple, lo que da fundamento a la designación.

Nosotros, como ustedes saben, hasta que pase por carrera docente, lo establecemos con una condición de interino, hasta un lapso de un año o ingreso a carrera docente, y una vez que pasa por un tribunal analiza qué está haciendo la profesora y el comité le da el visto bueno para que comience a actuar como Profesor Titular.

El cargo de la profesora Silvia Barei, que estamos tratando ahora, tenía esta carga anexa que nunca se concursó, siempre se le encargó, es decir tenía un cargo de Profesor Titular en la asignatura Teoría Literaria, de dedicación simple, y la Facultad en aquel entonces, cuando se hace el cambio de plan de estudios, le asigna funciones en la asignatura Discurso Latinoamericano que termina dejando cuando accede al decanato de la Facultad. O sea que, hay un sinnúmero de precedentes y no es que estemos haciendo una excepción en este caso en donde le manifestamos a la profesora que la designación en ese cargo con dicha extensión horaria tiene además una determinada carga, aunque en realidad ella hace la propuesta y nosotros la aceptamos.

De manera que no veo objeciones, pero sí considero que hay que revisar es la designación de la profesora Marchiaro. Porque es la única en un contínuum de designaciones que amerita se efectúe un reclamo.

**CONS. MARCHIARIO.** - No hago el planteo en función de mis necesidades sino en cuanto a lo que se viene debatiendo, poniendo en tela de juicio y planteado en el Consejo Superior. No tengo ninguna objeción a las cargas anexas, en realidad en mi caso personal, concursé 3 materias con un cargo semi y luego ese semi pasó a full. Estoy designada en Fonética II con extensión a dos materias más. En un momento hice una solicitud de cambio de mi plan de trabajo por una vacancia que había en las lingüísticas, había quedado desierta la selección y el Consejo me exime del dictado de las dos materias que tengo como carga anexa y me encarga el dictado de manera provisoria y con carácter de excepción estas dos asignaturas, Lingüística I y Lingüística II, hasta tanto se proceda al llamado a concurso. Se aprobó de hecho en el 2019 el llamado y se interrumpió luego por la pandemia, y seguirá su curso tal vez, pero es otra situación. Entiendo que deba haber cargas anexas cuando están con una sola materia de cuatro horas de dictado semanal, pero existen otras situaciones como dictado de actividades de posgrado y de cursos de especialización, como en mi caso, de ser necesario.

Lo que no veía bien claro es esta designación en cuanto a la extensión, sin que medie ninguna selección ni concurso, y generalmente han concursado todos los profesores que tienen tres materias. Es una decisión que podemos tener acá en el Consejo y simplemente lo planteaba para poder saberlo también, porque muchas veces votamos los asuntos y no nos damos cuenta qué votamos y podemos equivocarnos.

Otra cuestión que no comprendo es que, habiendo sido designada en esta materia con extensión a un cargo de dedicación simple, luego de dos años es designada como profesora Titular interina en esa materia. Y al mismo tiempo el Cuerpo debió considerar un tema de un profesor con dedicación exclusiva que reclamaba un cargo de dedicación simple y no se lo pudo otorgar porque el cargo no estaba y se desvinculó de la Facultad de Lenguas.

Nada más.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Me parece correcto el planteo, para que además los consejeros sepan, y por ello siempre contextualizo las situaciones para que no quede en cuestiones de tipo individuales de determinados profesores porque es una conducta que la Facultad tiene. Soy Profesora Titular de dedicación exclusiva en la asignatura Introducción a los Estudios Literarios y nunca rendí el Taller, que es la carga anexa, y ello es lo que nos sucede a todos los profesores de los idiomas de menor audiencia, que no tenemos ninguna posibilidad de tener dos

comisiones en la misma materia por el número de alumnos; entonces, si repasan, y por eso les quiero dar la idea del todo, las designaciones de estos idiomas verán que todas tienen una extensión de un cargo simple como carga anexa, que no se concursan.

Lo que se está votando aquí es un procedimiento y no una excepción, un procedimiento que la Facultad tiene desde el año 93. Las cargas anexas no se concursan, pero es oportuno el planteo porque nos permite dar las explicaciones que hagan falta.

**CONS. MARCHIARO.** - Entiendo ello y tal vez hayamos tenido un error cuando nosotros concursábamos, porque la extensión es la carga anexa. Entiendo que es así y por eso solicito que la designación se efectúe y luego, por otra resolución, se establezca la carga anexa o en otro artículo.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Para que sea evaluada en carrera docente se deben especificar las obligaciones, ahora mismo, en la misma resolución en que se establece la ampliación de la carga horaria.

En consideración el despacho.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se abstiene el consejero Ballesteros.

## 2.

EXP-UNC: 00019890/2021 CAUSANTE: NADIA DER-OHANNESIAN  
**ASUNTO: PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERA TITULAR EN EL H.C.D. F.L. LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA PROFESORA NADIA DER-OHANNESIAN COMO CONSEJERA TITULAR POR EL CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. SALA DE COMISIONES, 24 de FEBRERO de 2021.-**

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Quiero por lo menos referirme a la consternación que nos produce que un consejero se aleje. La situación de Nadia no es fácil y lo comprendemos, por todo lo hemos vivido en este año terrible de pandemia. Es una gran pérdida cuando se va un consejero que a veces nos ayuda a pensar las cosas desde un lugar que nosotros no las pensamos. La construcción de un cuerpo colegiado siempre es una garantía democrática, porque las opiniones tienen siempre un aporte, de manera que lo lamentamos mucho, la vamos a extrañar. Nadia siempre hizo los aportes desde su lugar, coincidiendo a veces desde su

punto de vista y otros no, pero muy valiosa. Por eso cuando pasó su carta por el decanato manifesté que esta vocación por integrar los cuerpos democráticos de gobierno de la Facultad hará que se vuelvan a encontrar con ella en otros espacios de gobierno. Muy agradecidos a ella.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

### 3.

EXP-UNC: 00010893 /2021 CAUSANTE: MERCEDES ABRIOLA ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DECONSEJERA GRADUADA H.C.D. F.L. LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA EGRESADA MERCEDES ABRIOLA COMO CONSEJERA TITULAR POR EL CLAUSTRO EGRESADOS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA.** SALA DE COMISIONES, 24 de FEBRERO de 2021.-

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – Del mismo modo, agradecer a Mercedes valorando a los egresados, así como también a los estudiantes, por la labor que desarrollan quitando tiempo de sus cuestiones personales para asistir a las sesiones del Directivo, leer los expedientes y tratar de resolver de la mejor manera los problemas que se van planteando. Estas tareas que ellos realizan sin ningún tipo de recompensa lo hace loable a todo. Vamos a extrañarla.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

### 4.

EXP-UNC: 00026027/2021 CAUSANTE: MARINA HAYDÉE PASQUINI ASUNTO: **PROF. MARINA HAYDÉE PASQUINI SOLIC. LICENCIA COMO CONSEJERA TITULAR DEL H.C.D. F.L. -LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: CONCEDER LICENCIA A LA PROFESORA MARINA HAYDEE PASQUINI COMO CONSEJERA TITULAR POR EL CLAUSTRO DOCENTE POR 90 DÍAS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA.** SALA DE COMISIONES, 24 de FEBRERO de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.



## 5.

EXP-UNC: 26018/2021 CAUSANTE: MGTR. JUAN ANDRES BAQUERO  
 ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE P.A.D.S. DE CÁTEDRA INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN** LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: ACEPTAR LA RENUNCIA DEL MGTR. JUAN ANDRES BAQUERO EN UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO D.S. EN LA CÁTEDRA INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2021.- SALA DE COMISIONES, 24 de FEBRERO de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

## 6.

EXP-UNC: 29181/2021 CAUSANTE: PROF. MARIA DOLORES GONZALEZ RUZO ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE P.A.D.S. DEL CAMPUS VIRTUAL** LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA PROF. MARIA DOLORES GONZALEZ RUZO EN UN CARGO DE P.A.D.S. DEL CAMPUS VIRTUAL A PARTIR DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2021.- SALA DE COMISIONES, 24 de FEBRERO de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

## VIII.

## ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

## 1.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - Se considerará en primer lugar la autorización del dictado del curso de posgrado "Lenguas en Contacto, Lenguas en Conflicto".

Hará uso de la palabra la Secretaria de Posgrado.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----  
 -Vuelto a sesión pública, dice el

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Se sugiere, en consecuencia, hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar el dictado del curso "Lenguas en Contacto, Lenguas en Conflicto", a cargo del doctor Koleff y la magíster Lorena

Baudo, con modalidad presencial, con una carga horaria de 40 horas, a llevarse a cabo en el mes de setiembre de 2021.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** – En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

## 2.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – Asimismo y a pedido de la Secretaría Académica, considerar la aprobación de la grilla de designación de cargos interinos para el ciclo 2021

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----  
*-Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - Se propone designar en los cargos y asignaturas correspondientes con carácter interino, desde el 1º de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta tanto se sustancien los correspondientes concursos, a los Docentes que se detallan en la grilla.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

- Se abstienen los consejeros Raffo, Baduy y Bocca

## 3.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - En el expediente 37340 la propuesta de designación con carácter de interino del profesor Gabriel Montenegro, en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en la cátedra Filosofía de la Educación, Sección Portugués, desde el 1º de febrero hasta el 31 de julio de 2021.-

- Se lee la nota de Secretaria Académica.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA.**

## 4.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** – De igual manera, considerar la designación con carácter de interino de la profesora Graciela Ferraris, en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en la cátedra Seminario de Literatura Infante Juvenil, Sección Portugués, desde el 1° de abril hasta el 30 de septiembre de 2021.

- *Se lee la nota de Secretaria Académica.*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración la propuesta.

-*Se vota y es **APROBADA**.*

## 5.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).** - Por último, el asunto entrado 3, expediente 44764/2021, proyecto de declaración sobre el Día Internacional de la Mujer Trabajadora presentado por la señora decana.

-*El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

-*Vuelto a sesión pública, dice el*

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch) (Leyendo).** -

*“El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas*

**D E C L A R A:**

*El próximo 8 de Marzo se recuerda, internacionalmente, la lucha de las mujeres, por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos. Este día que empezó siendo el día de la mujer trabajadora, a lo largo de años de lucha del movimiento de mujeres y disidencias fue creciendo conceptualmente, incluyendo en la actualidad a las personas que se autodefinen como parte de las diversidades.*

*Las condiciones a que nos ha sometido la pandemia durante los últimos meses han profundizado y puesto al descubierto, como nunca antes, la situación de emergencia de miles de personas relegadas en sus derechos por discriminación de género, clase y etnia.*

*A pesar de la constancia en la lucha por visibilizar esta problemática y por sensibilizar a los gobiernos, el panorama no es más alentador que años anteriores. La arista más cruel y extrema es el aumento de los feminicidios que se recorta sobre una estructura anquilosada de diversas formas de violencia real y simbólica.*

*El HCD de la Facultad de Lenguas adhiere a la lucha por la igualdad de los derechos y de las oportunidades y se compromete a continuar siendo agente de cambio de esa lucha.”*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - En consideración el proyecto de declaración.

-Se vota y es **APROBADO.**

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).** - No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 11.35.

*frd.*